

Nº 31.

Sesión ordinaria Extraordinaria celebrada por la Municipalidad de Belén el día diez y seis de abril de mil novecientos cuarenta y seis, iniciada a las cuatro y diez minutos de la tarde con asistencia de los señores Don Jesús González A. y Don Francisco Chávez C. Bajo la Presidencia del primero se acordó lo siguiente: previa lectura de los puntos de convocatoria.

Art. N.º 1.º

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada y firmada

Art. N.º 2.º

Presentes los señores Wenceslao Delgado S. y Manuel Muñillo M. solicitan concesión de una paja de agua para su casa de habitación, situadas ambas en el distrito del Centro; La Corporación acuerda al respecto lo siguiente: conceder las instalaciones antes dichas así: al señor Wenceslao Delgado autorizarlo para que haga su conexión del tubo madre que pasa por la calle real, de ningún modo del Ramal que va al matadero por cuanto ya está dicho que el tal ramal debe tener suficiente caudal para mantener en estado de limpieza el matadero. Luego, al señor Muñillo M. lo mismo que al señor Delgado se les autoriza para que previa cancelación de los derechos que la ley respectiva ordena hagan sus instalaciones.

Art. N.º 3.º

En vista de que esta Corporación quiere hacer un retiro voluntario de alumbrado público, solicitado a la "Comp. Nac. de Energía y Luz" por acuerdo N.º 3 de la Sesión N.º 28 del primero de marzo del presente año y tomando en cuenta

ta que algunos vecinos del Cantón solicitan servicio de alumbrado para sus casas de habitación la Corporación acuerda: pedirle a la "Comp. de Fuerza y Luz" que del retiro que la municipalidad le ordenado lo ordena con la advertencia para la Comp., que sus servicios deben ser servidos a los interesados de este Cantón en sus residencias domiciliarias.

Art. N° 4.

Puesto de pie el señor Vice presidente, con los requisitos de ley dio con la presente Sesión por clausurada el período de Sesiones.

Art. N° 5°

Agotados los puntos de convocatoria y siendo las cinco y treinta minutos de la tarde, y con la lectura aprobación y firma de los presentes de esta acta, se dio por terminada la presente sesión.

Jesús González J. Francisco Chavarría
Vice-presidente. Regidor Propietario

Sequitel Muriello C.
Sin mpal



